



## RESUMEN EJECUTIVO

### Objetivo General del Informe Municipal de Evaluación

Contar con una valoración del desempeño del Programa Presupuestario P007 Seguridad Pública en su ejercicio fiscal 2019, haciendo énfasis en el FORTASEG, con base en la información entregada por las unidades responsables del programa y la UED del Poder Ejecutivo, para contribuir a la toma de decisiones.

### Objetivos Específicos del Informe Municipal de Evaluación

Con el fin de cumplir el objetivo general anteriormente mencionado, y de acuerdo con los Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Programa Presupuestario P007 Seguridad Pública, se diseñaron los siguientes cinco objetivos específicos:

- 1. Reportar los resultados y productos del Programa Presupuestario evaluado durante el ejercicio fiscal 2019 y enlistados en el Anexo 1, mediante el análisis de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de evaluaciones externas y otros documentos del programa.*
- 2. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2019, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.*
- 3. Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora del Programa presupuestario derivado de las evaluaciones externas.*
- 4. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del Programa presupuestario.*
- 5. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del Programa presupuestario.*



## **Conclusiones y Recomendaciones**

### **Conclusiones:**

El Programa Presupuestario P007 Seguridad Pública del ejercicio 2019, de acuerdo a los hallazgos del equipo de evaluación del Instituto de Administración Pública de Tabasco presenta grandes áreas de oportunidad para su desarrollo y contribución a los objetivos en materia de seguridad pública federales, estatales y municipales.

Se identificó que este programa requiere de manera inmediata la elaboración de un diagnóstico general sobre la situación de seguridad pública en el municipio de Centro, Tabasco.

Aun cuando, se entiende que por la naturaleza del mismo es un programa que está orientado a un área de enfoque, para efectos de planeación es importante definir las áreas de enfoque potenciales y objetivo a las que atiende el programa.

Así mismo se concluye que el Pp. P007 Seguridad Pública, no cuenta con elementos básicos de una planeación orientada a resultados ya que carece de ROP lineamientos propios.

### **Recomendaciones:**

Como parte de las recomendaciones que el equipo de evaluadores del IAP Tabasco sugieren al ente evaluado, es continuar atendiendo las recomendaciones de la evaluación realizada para el ejercicio fiscal 2018, así como realizar una revisión de los avances de los ASM de los ejercicios fiscales 2014 a 2017.

Implementar en la construcción de la MML la identificación y análisis del problema y el área de enfoque al cual está dirigido el Programa presupuestario. utilizando el método de diseño inverso, el cual se constituye como una alternativa práctica para construir la MIR, partiendo del análisis de los objetivos del programa que se encuentra operando y vinculándolo con el PLED y PMD.

De igual forma, es importante identificar que el ejercicio de los recursos del fondo, estén alineados a las etapas de planeación, programación, presupuestación y seguimiento de las acciones implementadas con recursos públicos, a través de la matriz de indicadores para resultados, propuesta por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.